

Decreto N° 2747 que confirma su rango al Central de Brigada Piloto
Renato Rafael Mañón Montesanos FAD
(G O N 9434 del 28 de Mayo de 1977)

JOAQUÍN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2747

En las atribuciones que me confiere el artículo
50 de la Constitución de la República dicto el siguiente

D I C R E T O

Art 1—El Central de Brigada Piloto Renato Rafael Mañón Montesanos FAD que la confirmo en su rango

Art 2—Envío a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas para los fines correspondientes

DADO en Santo Domingo de Guzmán Distrito Nacional
en la ciudad de Santo Domingo Dominicana a los veinticuatro días de
mes de febrero del mil novecientos setenta y siete años 1339
de la Independencia y 11 de la Restauración

!

JOAQUÍN BALAGUER